

PROPUESTAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

DEFENSA DE LOS ANIMALES

La situación de los animales en Sevilla es dramática. La adopción de medidas urgentes que palien esta realidad es un imperativo para nosotros. Nuestros principales objetivos son los siguientes:

- **Garantizar políticas de sacrificio cero En el Zoosanitario a través de la esterilización, el fomento de la adopción, las políticas educativas y las campañas de concienciación social.** Consideramos que estos son los pilares fundamentales sobre los que se debe trabajar para erradicar la tragedia que viven miles de animales en Sevilla.
- **Acabar con los espectáculos en los que son utilizados animales, empezando por las corridas de toros y demás festejos taurinos, que sobreviven gracias a los millones de euros de dinero público, al estar financiados con los impuestos de todos los sevillanos.**

Con la vista puesta en estos objetivos, nuestras propuestas electorales son las siguientes:

REFORMA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE TENENCIA DE ANIMALES:

Llevaremos a cabo una profunda revisión de la normativa en materia de protección animal, con los siguientes objetivos:

- **Aumentar las multas a quienes maltratan animales.** Actualmente la cuantía de las sanciones es ridícula, y confieren una situación de casi total impunidad a los que maltratan y/o abusan de los animales. Defendemos y exigimos un endurecimiento de las sanciones y mayores plazos de prescripción de las faltas e infracciones cometidas.
- **Inhabilitar para la tenencia de animales a las personas sancionadas por infracciones graves o muy graves.**

- **Establecer que los animales no deban permanecer atados o enjaulados.** Los que vivan en el exterior deberán contar con *habitáculos* contruidos con materiales que *aislen tanto del calor como del frío, protegidos de la lluvia, el sol y demás inclemencias del tiempo, con las dimensiones acordes a su especie y raza, y que les permita refugiarse si lo necesitan. Además, deberán habilitarse por parte del propietario los medios necesarios para que estos animales se encuentren seguros dentro del recinto en el que habitan, y que los vallados o muros sean eficaces y se mantengan en buen estado, impidiendo el acceso de los animales a caminos o carreteras donde pongan en peligro su seguridad y en algunos casos, la de los demás.*
- **Considerar a las asociaciones de defensa de los animales como parte interesada** en los expedientes abiertos en casos de maltrato para evitar que las denuncias sean archivadas sin investigación.
- **Cumplir con el artículo 15 de la Ley de Protección Animal** que obliga a crear zonas de *esparcimiento para animales en los parques y jardines de las ciudades.*

“SACRIFICIO CERO”

Cada año son abandonados miles de perros, gatos y otros animales en Sevilla. A veces son atropellados, o mueren por las altas temperaturas y por la falta de alimento. En otras ocasiones, son capturados y trasladados al Zoosanitario, donde en la mayoría de los casos son sacrificados. Para luchar contra esta situación las protectoras realizan enormes esfuerzos, dignos de elogio, para cuidar, esterilizar y dar en adopción a los animales abandonados. No obstante, desde el Partido Animalista consideramos que para hacer frente a este problema deben adoptarse medidas para prohibir la compra y venta de animales, además de llevar adelante políticas de esterilización y adopción. Proponemos:

- **Fomentar la adopción.**
- **Las asociaciones animalistas en convenio se ocuparán de las adopciones de animales,** ayudándoles con el coste de la identificación y esterilizaciones, sin menoscabo de que este ayuntamiento siga con las suyas.
- **Campañas educativas y de concienciación social contra el abandono y a favor de la adopción de animales.**
- **Programas de esterilización de perros y gatos.** Tanto de aquellos que se encuentran en refugios o protectoras, como de aquellos que viven en la calle. Reducción considerable o completa del coste de la operación, que naturalmente tendría que soportar en su mayor parte la Administración. De esta forma la Administración realiza una inversión que a largo plazo se verá compensada por una disminución del número de ingresos en el zoosanitario.

- **Ayudar a las asociaciones y centros de protección animal que desarrollan proyectos sobre bienestar animal, como la cesión de espacios públicos, medios materiales, etc.**
- **Adopción de medidas que desincentiven la compra y venta de animales.** Mientras ésta no sea prohibida, con el fin de mitigar el volumen de abandonos que se produce cada año en Sevilla y de primar la entrega en adopción de los animales que se encuentran en perreras y protectoras. Algunas de estas medidas deben ser prohibir la exhibición de animales en escaparates y perseguir y sancionar la cría ilegal de los mismos.

POLICÍA LOCAL ESPECIALIZADA EN DEFENSA ANIMAL

Este ayuntamiento necesita con urgencia una policía preparada para defender el maltrato animal, para hacer una sociedad más ética y respetuosa con los animales, en aras de prevenir la violencia contra estos.

- **Proponemos la creación de una unidad de Policía Local formada en defensa animal.**
- **Coordinación y comunicación entre la Policía Local y el zoosanitario,** de forma que los agentes tengan información inmediata de cada animal que entra en dichas instalaciones.
- **Además consideramos necesaria la puesta en marcha de un teléfono gratuito que facilite a los ciudadanos información relativa a la protección de los animales,** centros municipales, comunicación con la Policía de Defensa Animal o Guardia Civil.
- **Dotar a la Policía Local de lectores de chip para agilizar la localización y entrega de animales extraviados a sus familias, ahorrando días de angustia para ambos.**
- **Proponemos la formación específica de los policías en el trato y manejo de animales,** para evitar casos tan graves como los que acaban de forma violenta e injustificada con la vida de animales necesitados de su protección.

FIN DE LOS ESPECTÁCULOS CON ANIMALES

Todos los espectáculos implican maltrato, en mayor o menor medida. Los animales son privados de libertad, obligados a realizar comportamientos antinaturales, sometidos a situaciones estresantes, a esfuerzos excesivos, a temperaturas extremas o conducidos directamente a la muerte, como ocurre en los circos, atracciones con animales y las corridas de toros, ferias y romerías. Proponemos:

- **Retirada de las subvenciones públicas a los espectáculos que usan animales.**
- **Fin de la transmisión en las cadenas de televisión y radios locales de espectáculos con animales.**
- **Rechazo a que los espectáculos con animales sean declarados Bien de Interés Cultural.**
- **Prohibición de los circos con animales en Sevilla.** *En los entrenamientos reciben golpes, descargas eléctricas, privaciones de comida y agua... Además, los animales tienen que viajar encerrados y encadenados miles de kilómetros en compartimentos que no cubren sus necesidades básicas.*
- **Eliminación de la Tauromaquia.** *Convertir a Sevilla en una ciudad éticamente responsable, dejando a un lado el maltrato animal amparado en referencias culturales y tradicionales.*

OPOSICIÓN DE LA MATANZA DE ANIMALES COMO CONTROL POBLACIONAL

Al margen del hecho de que en los lugares donde está prohibida la caza no existen problemas de sobrepoblación, consideramos que en caso de existir un conflicto al respecto, la solución no puede pasar por el exterminio de los animales. Por ello exigimos la derogación inmediata del Plan Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras y proponemos:

- **Fin de la venta y comercio de animales exóticos.**
- **Aplicación de programas no cruentos de control poblacional como la esterilización, los contraceptivos de depósito o el control de huevos, que ya han demostrado su eficacia.**

OPCIÓN DE MENÚ SIN ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Apostamos por la inclusión de una opción de menú sin alimentos de origen animal en todos los centros y edificios dependientes de la Administración Pública, así como en hospitales, comedores escolares y centros penitenciarios.

SENSIBILIZACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SEVILLANOS SOBRE EL RESPETO A LOS DEMÁS ANIMALES

Una actitud respetuosa hacia los animales necesita cultivarse desde la infancia. Por esta razón, haremos esfuerzos para que en la infancia y juventud puedan desarrollarse las capacidades emocionales.

- ***Promoveremos la visita a refugios y a santuarios de animales como alternativa a las actuales visitas a 'granjas escuela' y a otros lugares en los que los intereses de los animales no son tenidos en cuenta.***
- ***Impulsaremos programas educativos que permitan a miembros de protectoras y organizaciones dedicadas a la defensa de los animales acudir a las escuelas en horario lectivo para realizar charlas informativas.***

ACCESO LIMITADO DE ANIMALES A HOSPITALES

- ***Defendemos que se permita el acceso de animales a los hospitales para la visita de pacientes de larga estancia, que se ven privados de la posibilidad de encontrarse con sus compañeros y cuya separación puede afectar a su estado anímico.***
- ***Consideramos que deben ponerse en marcha los mecanismos necesarios para que el acceso de los animales a los centros hospitalarios esté permitido, en estos casos, garantizando que no se perturbe a otros pacientes ni al personal sanitario.***

ACCESO DE ANIMALES A ALBERGUES Y COMEDORES SOCIALES

Aquellas personas que están en una situación económica que les priva de sus necesidades más básicas, como la vivienda o la alimentación, no deberían verse, además, abocadas a tener que elegir entre su sustento y permanecer junto a sus animales. Muchas de estas personas se ven en la obligación de dormir en la calle, en lugar de en una cama, para no dejar a sus animales abandonados. Ante esta realidad, proponemos:

- ***El libre acceso de animales a albergues, comedores sociales y centros de Día, gestionados por el ayuntamiento.***

IMPLANTACIÓN PAULATINA DEL PROYECTO C.E.S. PARA GATOS

En una sociedad ética, no puede admitirse la captura y sacrificio de las colonias de gatos.

- **El programa Captura, Esterilización y Suelta**, asegura, por un lado el control y la higiene de las colonias de gatos, aparte de evitar las peleas y ruidos que produce el celo en los gatos. De tal forma que mediante cuidadores voluntarios formados, se controlan y mantienen las colonias de gatos en perfecto estado.

CERTIFICADO ISO 9000 PARA EL ZOOSANITARIO

- **Lo que implica una total transparencia en los datos de entrada, salida, etc.**, pudiendo ser consultada por cualquier ciudadano.

CONTROL DE LOS ANIMALES MEDIANTE CHIP O SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN

- **Todos los animales deben estar identificados, según especies.** Ningún animal entregado para adopción se dará sin identificar. Aumento de las sanciones para los que tengan animales sin identificar.
- **Se esterilizarán los animales entregados en adopción.**

CREACIÓN DE GRUPO DE VOLUNTARIOS PARA COLABORAR EN ZOOSANITARIO

- **Se creará un grupo de voluntarios formados, para el paseo y atención de los animales del Zoosanitario**, con la intención de que ningún animal permanezca encerrado más de 24 horas.

APERTURA DEL ZOOSANITARIO 24 H, 365 DIAS

- **El Zoosanitario permanecerá abierto 24 horas 365 días.** Fuera de los horarios habituales, habrá un servicio de guardia.
- **El contrato con la empresa concesionaria para los días que permanecía cerrado el centro terminará.**

APOYO A LAS ASOCIACIONES ANIMALISTAS

- ***Auténticas valedoras del respeto animal, tendrán mayor consideración y recibirán ayudas para su trabajo, a través de la presentación y cumplimiento de proyectos animalistas.***

TRANSPARENCIA POLÍTICA

La corrupción y el clientelismo en Sevilla han llegado a niveles alarmantes. Necesitamos de un mayor control sobre el patrimonio y las actividades que realiza la clase política. Esto es especialmente importante en cuestiones como las subvenciones a la tauromaquia, que son camufladas como gastos de Cultura y Urbanismo. La Ley de Transparencia de Andalucía ha sido un paso positivo, pero insuficiente.

PACMA lleva en su programa las siguientes propuestas en esta materia:

- ***Elaboración de comisiones parlamentarias de investigación en casos de corrupción.***
- ***Reducción de 40.000 a 25.000 firmas para poder presentar una ILP (Iniciativas Legislativas Populares).***
- ***Mecanismos de participación ciudadana relativos al uso que se hará del dinero público.***

CORRUPCIÓN Y FRAUDE FISCAL

- ***Defendemos la elaboración de un plan de lucha contra el blanqueo de dinero, el fraude laboral fiscal y la evasión de dinero hacia paraísos fiscales, garantizando los medios económicos y técnicos a la Administración. Las empresas que tengan relación con paraísos fiscales no podrán participar en contratos públicos.***
- ***Ampliar la ley de contratación pública, con la prohibición de contratar con empresas condenadas por cualquier delito, extendiéndose dicha prohibición a las personas físicas responsables de su órgano de administración.***
- ***Generar instrumentos independientes de investigación y control de cargos Políticos.***
- ***Facilitar y agilizar procesos de denuncia que no impliquen represalias en cuanto a la escala jerárquica de los funcionarios.***

- **Modificar las figuras del Defensor del Ciudadano y la Cámara de Cuentas para lograr mayor capacidad de persecución de acciones de las instituciones y mayor independencia, acentuando su carácter técnico; así como abrirla a la participación de la sociedad civil organizada y dotarlas de medios suficientes para ejercer un control efectivo sobre las cuentas de todos los organismos públicos del Ayuntamiento.**

POBREZA ENERGÉTICA

Desde el Partido Animalista defendemos que se garantice el acceso a los servicios de agua, luz y gas a las personas en situación de vulnerabilidad.

- **Para ello, proponemos que se establezcan acuerdos o convenios con las compañías de suministro, con el objetivo de establecer líneas de ayudas o descuentos en el coste de los consumos mínimos.**

DERECHO A LA VIVIENDA

El derecho a vivir dignamente debe pasar, de manera indisoluble, por el derecho a disponer de una vivienda en la que desarrollar nuestro día a día y donde poder convivir en familia o de forma independiente. A lo largo de los años este derecho ha sido pisoteado por los grandes partidos políticos del panorama nacional haciendo oídos sordos a las demandas sociales en materia de vivienda.

Ninguna persona debería encontrarse en disposición de ser desahuciada y perder su casa mientras las entidades bancarias de nuestro país acumulan miles y miles de viviendas vacías tras el 'boom' inmobiliario y la especulación urbanística.

En nuestra ciudad se han producido durante la legislatura del PP más de 6.500 desahucios desde 2011, más de 6.500 familias sevillanas perdieron su hogar mientras el gobierno municipal miraba para otro lado, la insensibilidad ha llegado a tales extremos como cortar el agua de las fuentes en algunos barrios de clases menos favorecida para evitar que las personas con pocos recursos puedan al menos acceder a este bien común.

PACMA aboga por tratar estos temas con la sensibilidad y trato humano suficientes para llegar a una solución y evitar que más sevillanos acaben perdiendo su casa y sobre todo hacer política social algo que es totalmente incompatible con el actual gobierno.

EMPLEO

El mercado de trabajo en Sevilla se ha caracterizado históricamente por mantener las más elevadas tasas de desempleo y uno de los mayores niveles de precariedad en las condiciones de trabajo de todo el Estado español. Las causas de dicho fenómeno tienen carácter plural y han evolucionado con el paso del tiempo. En la actualidad, la débil estructura productiva, el elevado protagonismo de la economía financiera y especulativa y una legislación laboral muy permisiva pueden señalarse como las causas más relevantes que determinan una realidad que impulsa al alza los datos de desigualdad y amenaza con arrasar todo rastro de cohesión social.

En PACMA proponemos medidas concretar para combatir esta lacra social:

- **Participación ciudadana en las políticas de empleo.**
- **Elaborar políticas de apoyo a la creación de empresas responsables que combatan la lucha contra la desigualdad.**
- **Potenciar la igualdad de género.**
- **Apostar por un empleo público y privado de calidad.**

SANIDAD

Los recortes continuos en los últimos años han perjudicado enormemente la calidad de la sanidad pública andaluza, y han puesto en jaque el acceso universal de los pacientes a los servicios sanitarios. El cierre de plantas en hospitales, la reducción de camas o el aumento de los tiempos de espera son sólo algunas de las consecuencias.

En los dos últimos años del gobierno andaluz (PSOE-IU) se han perdido 8.000 puestos de trabajo en la sanidad pública andaluza. Necesitamos tomar medidas urgentes para curar esta situación y tomar prioridades:

- **Aumento de las plazas públicas de residencias para la tercera edad, discapacitados y enfermos crónicos.**
- **Reducción de las listas de espera para consultas, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas.**

- **Instalación de camas para los acompañantes de los pacientes de larga estancia en los hospitales.**
- **Extensión de los servicios de salud mental y apoyo a familiares.**
- **Actualización de los planes de contingencia y emergencia y acción ante posibles epidemias.**

EDUCACIÓN

La educación pública de calidad es un derecho de todos, necesario para avanzar hacia una sociedad más ética y justa con todos. El PP a nivel nacional y el PSOE en Andalucía han cerrado colegios por falta de personal, cerrado aulas y despedido a personal docente, en Sevilla concretamente no se han llevado a cabo por el gobierno del PP las promesas en materia de reformas en distintos colegios públicos de la capital hispalense, haciendo oídos sordos a las demandas ciudadanas por parte de los padres de los alumnos que estudian en estos colegios públicos de Sevilla y que necesitan un lavado de cara incumplido por el gobierno del PP.

INTEGRACIÓN

- **Fomento de las políticas sociales de integración de grupos raciales y otras minorías étnicas o culturales.**
- **Fomentar desde el Ayuntamiento actividades de cooperación de todas las comunidades que impliquen un trabajo y un objetivo común por la zona que han de cohabitar, que es el barrio: actividades deportivas, elaboración conjunta de presupuestos participativos en asambleas, organización conjunta de eventos, etc...**